

Ciudad de México a 20 de julio de 2022

CCDMX/II/CAPL/22/2022

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

P R E S E N T E

En términos de los artículos 260, párrafo segundo y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la prórroga correspondiente para la emisión del dictamen del siguiente turno:

- *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 52, y se adicionan los artículos 52 bis, 52 ter, 52 quater, 52 quinquies y 52 sexies, así como una fracción V al artículo 73 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México en materia de servicios de acomodadores de vehículos, motocicletas y bicicletas*

Sin otro particular, le extiendo mi más fraterno saludo.

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gerardo Villanueva Albarrán'.

DIP. GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN